SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

28/10/2025 4:18 p. m. NPARRA
ASUNTO: COMUNICACION - REPORTE
DESTINATARIO: GLORIA INES HERRERA
DEPENDENCIA: GRUPO DE CONTABILIDAD
No. COMUNICACIÓN: 017067
CONSECUTIVO: 2025-17067

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
I2025017069
[Interno]

Se sugiere la aplicación de este modelo para todas aquellas contrataciones que deben gestionarse y ejecutarse bajo las normas de derecho público (Ley 80 de 1993, Ley 1150/2007 y Decreto 1082 de 2015 y sus normas reglamentarias), así como para contratos y convenios supervisados por las diferentes dependencias en CREMIL.

INFORME No. 2	Porcentaje de cumplimiento	60%
FECHA DE ELABORACIÓN	24-10-2025	
PERIODO DEL INFORME	Desde 01-07-2025 hasta 30-09-2025	

CONTRATO/CONVENIO	MC-008-2025	
VALOR DEL CONTRATO	$64.588.401	
TIPO DE CONTRATACIÓN	**MINIMA CUANTIA**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**05-05-2025**	
CONTRATISTA	**PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S**	
NIT	900.555.513 - 3	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ	
CÉDULA	C.C. No. 52´711.447 expedida en Bogotá D.C	
CONTACTO DEL CONTRATISTA	Carlos Andrés Sanabria Celular 311 4514783 Correo electrónico: Carlos.sanabria@proyectamoscolombia.com Carrera 14 No. 76 – 11 piso 2	
RÉGIMEN TRIBUTARIO	~~**Resp**~~**onsable IVA** _____ **No Responsables de IVA**	**Régimen Simple_____X_____**

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

SUPERVISOR	PD Heidy Carolina González Quintero, Responsable Área de Bienestar Social para Afiliados , Subdirección de Prestaciones Sociales, hgonzalez@cremil.gov.co Cel 3102869084

DATOS DEL CONTACTO CREMIL	PD Heidy Carolina González Quintero, Responsable Área de Bienestar Social para Afiliados , Subdirección de Prestaciones Sociales, hgonzalez@cremil.gov.co. Cel 3102869084

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN PROCESOS DE CARACTERIZACIÓN QUE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA HERRAMIENTA, PERMITA RECOLECTAR INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS PERTENECIENTES A CREMIL, REALIZANDO UN PERFILAMIENTO Y CRUCE DE INFORMACIÓN CON EL FIN DE GENERAR Y PROMOVER NUEVOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS EN CUMPLIMIENTO A LA MISIÓN INSTITUCIONAL.".

FECHA DE INICIACIÓN	05-05-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	12 -12-2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	05-05-2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101468825	Cumplimiento del contrato	02-05-2025	12-04-2026	$12.917.680,20
		Calidad del servicio	02-05-2025	12-04-2026	$12.917.680,20
		pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02-05-2025	12-12-2028	$3.229.420,05

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES		
No.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	13025 de 04-01-2025
Registro presupuestal y fecha	61025 de 02-05-2025

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
El contratista debe ejecutar el contrato teniendo en cuenta las especificaciones técnicas mínimas exigidas.	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo	https://cremil-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fhgonzalez%5Fcremil%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGESTI%C3%93N%202025%2FCARACTERIZACI%C3%93N&listurl=%2Fpersonal%2Fhgonzalez%5Fcremil%5Fgov%5Fco%2FDocuments&login_hint=nparra%40cremil%2Egov%2Eco&source=waffle	CUMPLIDO
Ofrecer un equipo de trabajo profesional con experiencia e idoneidad para el desarrollo de cada una de las especificaciones técnicas.	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Se deberá asignar un coordinador de proyecto que permita la planeación, ejecución y gestión eficiente de las actividades y que ejerza las siguientes funciones: (canal de comunicación entre el Supervisor del contrato de CREMIL y el CONTRATISTA).	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Cumplir con el objeto del proceso con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad.	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

El contratista deberá cumplir con las condiciones, calidad del servicio y especificaciones señaladas	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar SENA e ICBF). Para el efecto, el Contratista debe presentarle supervisor del contrato para el pago del contrato, documentación que acredite el cumplimiento del pago de este.	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Adherir el cumplimiento del presente objeto contractual a los principios y reglas establecidas en la Ley 1581 de 2012 y demás Decretos Reglamentarios	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Firmar y adherirse a las condiciones del contrato de transmisión de datos personales, el cual será un anexo vinculante para todos los efectos, entendiéndose como contrato accesorio de los presentes términos y del contrato final.	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Encaminar su rol como Encargado del Tratamiento de los Datos Personales, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012, dado que para el desarrollo del contrato es necesario transmitir datos personales, en donde el Encargado (Proveedor/contratista) recibe instrucciones particulares por parte de la CAJA (este último como RESPONSABLE que define los medios y las finalidades de las bases de datos a partir del objetivo contractual que se desprende), especialmente sobre cómo llevar a cabo operaciones físicas o automatizadas respecto del acceso, recolección, uso, valoración, transformación y/o	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

supresión			
Garantizar la despersonalización de los datos personales recolectados en los instrumentos, con el fin de dar cumplimiento a la esencia de la obligación pública de caracterización de la población	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO
Si realiza la recolección o captura de datos personales deberá obtener, la autorización previa, expresa e informada del titular, conservar y entregar dichas autorizaciones a la CAJA;	Se realiza el segundo pago de 30 % del pago total al recibir el plan de trabajo y metodología, según cronograma estructurado en la primera mesa de trabajo		CUMPLIDO

*Transcriba las obligaciones del contrato (incluida la de pago de parafiscales)

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

Diligencie el siguiente cuadro cuando se trate de un informe de supervisión final, para su respectivo proceso de liquidación:

FACTURA No.	FECHA	ORDEN DE PAGO N°	FECHA	VALOR
				$
Valor total pagos efectuados				$0

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	**CIFRAS**
Valor inicial del contrato	$64.588.401,00
Valor adiciones	
Valor reducciones	
Valor total del contrato	
Valor total ejecutado	$ 19.376.520
Saldo por pagar al contratista	$ 45.211.881
Saldo por liberar	Aplica únicamente para el informe final de la ejecución del contratoy evidencia el saldo no ejecutado por el contratista que se encuentraa favor de la Entidad.

CONSTANCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

Como supervisor del contrato autorizo el pago de la factura No. FE 859 con ID 20250072384 del 28 de octubre de 2025 por concepto de segundo pago (30%) según cronograma de entregables. Se adjunta factura No. FE 859 por valor de $ 19.376.520,00 Planilla de parafiscales, Certificación de aportes Parafiscales .
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 60%

FIRMAS

Supervisor. /Cargo/Rol : Responsable Área de Bienestar Socia

Nombre PD HEIDY CAROLINA GONZALEZ QUINTERO **Firma**



Proyecto : TSD Liliana Parra